



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, agosto nueve de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2023-00048** 00

Se pone en conocimiento de la parte actora, la respuesta a los oficios Nro. 0299 y 1033, de fechas 01 de marzo y 08 de agosto, ambas fechas del año 2023, allegadas en el día de hoy, por parte de SALUD TOTAL EPS.

Lo anterior, para lo que considere pertinente.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.